

COMANDOS AUTONOMOS ANTICAPITALISTAS

Despues de realizar un minucioso estudio sobre su persona y sobre sus bienes y con el fin de recaudar fondos para sufragar los gastos que conlleva la lucha revolucionaria, hemos decidido exigirle el denominado IMPUESTO REVOLUCIONARIO.

Viendo su situacion privilegiada dentro de este sistema de explotacion, lo cual le hace multiplicar su capital a cuenta del pueblo trabajador vasco, exigimos el tal denominado impuesto revolucionario como una aportacion suya dentro de la lucha que lleva este pueblo para su liberacion tanto social como nacional.

El impuesto se concreta en la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

A continuacion le damos unas recomendaciones para el pago de dicha cantidad, las cuales le sugerimos para el buen desarrollo de la operacion asi como para su seguridad personal.

- a.- En caso de que esta carta llegue a manos de la policia o a los medios de comunicacion etc... atengase a las CONSECUENCIAS.
- b.- Es imprescindible que acuda a la cita que le mencionamos, bien usted personalmente o algun intermediario, abogado... siempre que seude la confianza nuestra por razones obvias o en caso contrario atengase a las consecuencias.

CITA.- El dia 10 de Febrero de 1981

Bar Madrid de San Juan de Luz

Hora - 7 de la tarde

Para que sea reconocido usted llevara un sobre aereo en la mano.

Confiado que cumpla lo establecido. Muy atentamente:

COMANDOS AUTONOMOS ANTICAPITALISTAS



Esta carta va dirigida para los dos hermanos socios